

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Viernes, 7 de Enero de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.012

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

JOSÉ ANDREU ORFILA

MÉDICO

Consultas de 12 á 1. Prieto y Cáuless 10

La campaña del Riff

LA MANO DEL CAPITÁN RIPOLL

Melilla, 3.—En el campamento de Atlaten se presentó un moro portador de la mano de aluminio que perteneció al capitán Ripoll, muerto en el combate del 30 de Septiembre en Beni-bu-Ifrur.

Los oficiales de la campaña á que pertenecía Ripoll reconocieron dicha mano, á la que sólo faltaba el cuero que la remataba.

En la parte de la muñeca hay un desgaste, lo cual indica que se probó si era de plata la mano.

El moro ganó los ochenta duros que la compañía del capitán Ripoll tenía ofrecidos á quien presentara dicha mano.

El aludido moro añadió que tenía una cartera con retratos y un bolsillo de plata con 750 pesetas en billetes, y otros objetos.

Poco después llegaron otros moros, alegando que ellos eran los verdaderos portadores de la mano.

Al enterarse de que ésta se hallaba ya en poder de los oficiales, se mostraron contrariadísimos.

Esto excitó á los moros ambiciosos del premio, que disputaron brutalmente, originándose sangrientas luchas.

Diariamente se presentan en los campamentos, moros con objetos que dicen pertenecieron á nuestros oficiales, atraídos por el premio que pueda dárselos. Es difícil comprobar sus aseveraciones.

VISITAS

Se conocen algunos detalles de la visita que han hecho á la reina doña Victoria las viudas de los jefes y oficiales muertos en la campaña Sres. Ibañez Marín, López Nuñez, Ceballos, Ripoll y Gil.

Relataron las viudas la forma como murieron sus esposos. La augusta dama se afectó mucho ante los relatos, especialmente cuando refirió la viuda del capitán Ripoll el modo como se enteró de la muerte de su esposo.

Dijo doña Concepción López y Martínez que pocos días antes de la muerte de su esposo ella dió á luz. Estando en cama supo la familia el fallecimiento, y se lo ocultó. Transcurrieron tres días y mandó comprar unos zapatillos para el niño que tenía. Llevaronlos de la tienda envueltos en un trozo de periódico atrasado, en el que leyó la noticia de la muerte de su esposo.

La viuda del capitán Ripoll tiene 24 años y es muy gnapa.

Las señoras salieron satisfechísimas de la cariñosa acogida que les dispensó la Reina.

El año de 1910

Es año natural, que consta de 365 días, empezando y terminando en sábado.

La adoración de los Santos Reyes es el jueves 6 de Enero; Carnaval el 6 de Febrero; miércoles de Ceniza el 9; San José el sábado 19 de Marzo; domingo de Ramos el 29 del mismo mes; la Ascensión el 5 de Mayo; el Corpus Cristi el 26 del mismo mes; San Pedro y San Pablo el miércoles 29 de Junio; Santiago el lunes 25 de Julio; la Asunción el lunes 15 de Agosto; la Natividad el jueves 8 de Septiembre; la fiesta de Todos los Santos el martes 1 de Noviembre; la Purísima Concepción el jueves 8 de Diciembre; y Nochebuena el sábado 24 del mismo mes.

Para los supersticiosos diremos que sólo tiene dos martes y trece en los meses de Septiembre y Diciembre.

El mayor acontecimiento astronómico del próximo año será la aparición del famoso cometa Halley, perfectamente visible á simple vista cuando está en su perihelio ó sea cerca del sol, que será á últimos de Mayo, siendo imposible precisar el momento fijo, teniendo lugar su brillo máximo próximamente el 12 de Junio; brillando débilmente ya á principios de Julio, y no tardando en perderse en la obscuridad del espacio para no volver á presentarse á nuestra vista hasta el año 1986.

CORREO DE HOY

Nota política

Madrid 5.

Hoy, rasgando las penumbras de la noche, se divisa por el lado de Oriente un resplandor que poco á poco va creciendo y se aproxima á la ciudad: es la tradicional cabalgata de los Reyes Magos, envueltos en sus flotantes capas de blanco armiño y trayendo consigo los dones con que han de obsequiar á la humanidad. En los camellos vienen caprichosos objetos, ricas preseas, bellos juguetes, que depositarán las regias manos en los zapatitos que la infantil inocencia puso en los balcones.

Gaspar, Melchor y Baltasar se han sentido este año espléndidos, y no solo han hecho á los pequeñuelos objeto de sus dádivas, sino que también para muchos personajes traen valiosos presentes.

En las ventanas de una casa de la calle de Doña Blanca de Navarra dejaron los augustos viajeros varios paquetes en todos los cuales se lee la palabra *frágil*. Uno de ellos representa la nave del Estado en un mar agitado por distintas corrientes, siendo la particularidad mas notable que el timonel, no obstante los trabajos que realiza para llevarla á buen puerto, nada consigue, porque está combatido por vientos contrarios y al buque le falta uno de los mas importan-

tes instrumentos, la brújula. Según nos aseguran, el agraciado es el Sr. Moret.

Para el señor Canalejas traen una remesa de campanillas, un retrato de cande con expresiva dedicatoria y un billete gratis de ida y vuelta para la Argentina.

El ilustre general López Domínguez ha recibido una preciosa canariera, pues retirado ya á la vida privada, sólo los pájaros y las flores alegran su vida.

A Melquiades Alvarez, para que al fin se decida á pasar á la monarquía, le regalan un nuevo modelo de máquina parlantes y un espejo donde ensayar gestos y actitudes tribunicias.

Groizard, que nada esperaba, se verá sorprendido, cuando menos lo piense el Sr. Martínez del Campo, con el gran collar de la Justicia.

Para Alba le traían una cartera, pero se ha perdido en el camino, y rebuscando algo con que obsequiarle, encontraron un tratado de urbanidad de los políticos en sus relaciones con la prensa. Está escrito en chino.

A Maura le han dejado, lo mismo que á La Cierva, una magnífica coraza de acero para defenderse de los golpes que sus adversarios le preparan, pero piensa cedérsela á su entrañable amigo don Segismundo, por si dentro de poco la necesitara, no obstante usar ya cota de malla.

Montero Ríos y familia no pueden quedar olvidados, cuando de recibir algo se trata. Para el señor de Lourizán traen ricas mantas de Palencia, soberbias pieles siberianas y un monumental sillón que lleva inscrito en la parte alta del respaldo la palabra «Senado». Hijos y yernos son obsequiados con prebendas, entre las cuales figura una monada en forma de cartera para Vincenti.

Al general Weyler sólo le hacen un regalo, aunque esperaba algo más, pero seguramente el obsequio será de su gusto. Se trata de un flamante uniforme nuevecito con tres entorchados bordados en oro.

Con Polavieja son bastante tacaños y le dejan unas gafas de color verde, que según dicen, simboliza la esperanza.

Para Gasset traen un enorme bombo, que presenta la particularidad de tener tres grandes parches de sonoridad, que pueden hacerse vibrar de un solo golpe.

A Concas le traen recuerdos de Ansaldo y un candado como signo de lo necesario que es en la vida lo discreción.

A Alvarado una tabla de multiplicar, y á Barrós un silabario.

A Luqué una manga muy ancha, para que por ella pasen las recompensas.

A Dato una nueva edición del amigable componedor; á Pablo Iglesias el acta de diputado por que suspira, y á Mella, cuando pasen por Frosos, le darán un abrazo por cuenta de Feliu.

A Galdós un gorro frigio, que pueda en determinadas ocasiones volverse y servir de reclamo literario.

Gomo han derrochado mucho, cuan-

do pensaron en que al país también debían hacerle algún obsequio, se encontraron con las alforjas vacías.

Oficiales Moros

La «Gaceta» publica el decreto creando el empleo de oficial moro de segunda clase; la parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con la asimilación á la categoría de segundo teniente de Ejército, y para sustituir á éstos en el mando de las compañías de moros tiradores de Ceuta, se crea el empleo de oficial moro de segunda clase, al que podrán aspirar los sargentos de dichas unidades que reúnan las condiciones y tiempo de servicio que se determine por una disposición especial.

Art. 2.º En lo sucesivo sólo serán necesarios dos años de servicio, sin nota desfavorable, para que los individuos de estas compañías de moros tengan derecho á que se les conceda la nacionalidad española, modificándose en este sentido el actual reglamento de la Milicia voluntaria de Ceuta.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para reorganizar la expresada Milicia voluntaria de Ceuta, reforzando el número de unidades y las plantillas de éstas, según las conveniencias del servicio, así como para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4.º Los gastos que esta reforma ocasione serán con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Melilla, hasta que se consignen en el presupuesto de la Guerra los créditos necesarios».

Milicias indígenas

También publica el decreto creando las milicias indígenas del Riff. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Para atender á la conservación del orden, á los servicios de policía militar y demás que se le encomienden, se crean en la plaza de Melilla y en los territorios de la kabila de Guclaya, ocupados por las tropas españolas, tres compañías á pie de fuerzas indígenas.

Art. 2.º Las fuerzas de la policía indígena de la Restinga y de Cabo de Agua se unificarán con las que ahora se crean, dándoles una organización análoga y constituyendo una compañía mixta á pie y á caballo para prestar servicios en la kabila de Kebdana.

Art. 3.º Las compañías serán mandadas por oficiales del Ejército, y en cada una habrá un subalterno indígena con la denominación de oficial moro de segunda clase, asimilado á segundo teniente de Ejército. En tanto no haya personal indígena con aptitud para la nueva categoría de oficial que se crea, podrán concederse estos cargos en comisión á sargentos del Ejército, en condiciones para ello y que conozcan el

árabe vulgar.

Art. 4. Las clases y soldados de estas tropas serán indígenas, y prestarán, por regla general, sus servicios en las kabilas á que pertenecen. Serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.

Art. 5. Estas tropas estarán bajo la inmediata dependencia del general subinspector de fuerzas indígenas para todo cuanto se refiera al servicio y administración.

Art. 6. Un reglamento especial determinará la organización y funcionamiento de estas tropas.

Art. 7. Los gastos que originen la creación y sostenimiento de estas fuerzas serán cargo al crédito extraordinario de la campaña, hasta que se consiguieren en el presupuesto del ministerio de la Guerra los créditos necesarios.»

NOTICIAS

Madrid 5.

Está siendo objeto de muchas conferencias y trabajos entre los republicanos la candidatura que han de presentar para diputados á Cortes.

Parece que proyectan presentar candidatura cerrada, figurando en ella, desde luego, los Sres. Pérez Galdós y Pablo Iglesias.

Además de los citados señores se barajan otros nombres como los de los señores Sol y Ortega, Castrovido, Esquerdo y otros, pero hasta la fecha nada hay en concreto.

En el gran salón de las columnas de Palacio se ha verificado con toda solemnidad la repartición de socorros á las familias de los muertos y heridos en la campana del Rif.

Presidió el acto la Reina Victoria, acompañada de las Infantas Isabel, Luisa y María Teresa, la Casa Militar del Rey, las damas de Palacio y las señoras de Maura y de La Cierva.

También estaban presentes representaciones de los distintos Cuerpos de esta guarnición.

La Reina Victoria llevaba rico vestido de terciopelo negro con adornos blancos.

El aspecto del salón era verdaderamente interesante.

La Condesa del Serrallo actuaba de Secretaria y llamaba á los que debían ser socorridos.

La mayor parte de los socorros se repartieron entre mujeres, las cuales todas vestían de luto y se presentaban llorando.

La Reina entregaba á cada mujer un sobre que contenía mil pesetas.

Una pobre mujer llamada Gonzalez Carralón fué tal la impresión que recibió, que le dió un síncope, perdiendo el sentido.

Dos alabarderos la condujeron al cuerpo de guardia, donde fué auxiliada por el médico de servicio.

Un soldado que perteneció al Disciplinario llevaba muletas y se presentó llorando.

Todos los socorridos al recibir el donativo besaban impresionados la mano de la Reina. Todas las familias presentes elogiaban la conducta de la Junta de Damas.

La cantidad que se repartió asciende á 36.925 ptas..

La suma recaudada hasta hoy por suscripción nacional para socorrer á las familias de los muertos y á los heridos de Melillo, asciende á 1.000.000 de pesetas.

Los repartos á las demás familias de los muertos y heridos se efectuarán en las Capitanías Generales y en los Gobiernos militares de las capitales de provincia durante la segunda quincena del presente mes

Los que han recibido donativos no tienen derecho á solicitarlos de nuevo.

En los pueblos los socorros serán repartidos por la Guardia civil.

La velada del ATENEO OBRERO

Esta simpática Sociedad puede justamente vanagloriarse de que todas sus empresas, todas sus iniciativas, todos sus proyectos, se ven coronados por el mas lisonjero éxito.

Cada fiesta que organiza, cada velada que verifica, constituye un franco y satisfactorio triunfo, una halagüeña y decidida victoria.

La velada que ayer tarde realizó en el Teatro Principal es una demostración real y definitiva de lo que decimos.

Desde antes de las tres y media de la tarde acudió al citado Coliseo una inmensa concurrencia, y á la hora en punto en que se levantó el telón, estaba el Teatro materialmente lleno, como muy pocas veces lo hemos visto. Los palcos estaban atestados de espectadores y las butacas fueron insuficientes, teniéndose que colocar sillas en los pasillos laterales de platea.

La chistosísima comedia en dos actos «Levantar muertos», causó la hilaridad del público y sobre todo la de la gente menuda, que al reclamo del sorteo de muñecas, prestó un gran contingente al espectáculo.

Después la inteligente niña Maria Tubau, representó con su gracia peculiar, un bonito y entretenido monólogo titulado «Día de Reyes», producción de un literato de esta ciudad, que lo escribió exprofeso para la tarde de ayer y que modestamente ocultaba su nombre, pero que la aclamación del público quebró sus propósitos de permanecer en el incógnito.

Llamado insistentemente y colmado de aplausos, tuvo que salir nuestro amigo D. José Riera Sampol á escena, donde recibió la ovación que le correspondía.

Es esa obrita escrita sin pretensiones y trabajada en pocas horas; pues á pesar de ello, resultó muy agradable y divertida, pintando á grandes pinceladas tres tipos distintos bien personificados.

El espectáculo continuó con el sorteo de muñecas y exhibición de películas cinematográficas.

En resumen; fué una velada que ha confirmado nuestra predicción al decir, en nuestros números precusores á la fiesta, que resultaría un señaladísimo acontecimiento.

Muchos plácemes merece y gustosamente le otorgamos, al «Ateneo Obrero», compartiendo el merecido éxito con esa Sociedad, el referido Sr. Riera, que ha sido el inspirador y organizador de la fiesta.

En la noche del miércoles y en la mañana de ayer, estuvieron expuestas en los salones de la Sociedad las preciosas muñecas, que estaban artísticamente colocadas y distribuidas con sumo gusto.

Difícil sería, si no imposible, dar una reseña de aquellas. En general estaban todas vestidas con exquisita elegancia

y gran propiedad.

El «Ateneo Obrero» nos ruega demos desde estas columnas, las más expresivas gracias á las distinguidas y amables señoritas, que se han prestado tan generosamente á contribuir al mayor esplendor de la velada, proporcionando el principal atractivo, cual ha sido el sorteo de muñecas.

Cartera de Mahón

A pesar de haber expuesto con toda claridad, que según la Ley Municipal correspondía al Concejal que ostentaba mayor número de votos desempeñar interinamente la primera Tenencia de Alcalde, insiste el diario republicano en pretender que fué vulnerada la ley.

Brevemente hemos de reproducir la parte legal que á este asunto se refiere. ¿Porqué, pregunta dicho diario, no permitió el Sr. Alcalde que se leyese el artículo 52 de la Ley? No lo permitió porque no debía, pues era asunto de su competencia, como lo ha sido siempre designar á quien corresponda, según la ley, ocupar las vacantes, y ocupándose de ello el Ayuntamiento y acordando sobre el particular, se infringía la ley.

El artículo 119 dice, que en las vacantes interinas reemplazarán los Regidores á los Tenientes por el orden establecido en el artículo 52. Dicho artículo enumera solo un orden de suceder, y es al referirse á las vacantes ocurridas dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias.

Así pues, las vacantes definitivas que ocurran antes del medio año que precede é una elección, tienen que ser cubiertas por medio de votación, pero las vacantes interinas, sea cual sea el tiempo en que ocurran, tienen que cubrirse por el orden establecido para cubrir las definitivas, que se produjeran durante los seis meses anteriores á una elección general.

Así se ha procedido siempre y podríamos citar múltiples casos, además del que mencionamos, y en cambio no podrá el diario republicano citarnos uno solo en que se halla cubierto por elección, pues es lo que se proponían, una vacante interina.

La R. O. de 12 de Octubre de 1885 se dictó como aclaratoria para un caso particular y no se ha considerado derogatoria de la Ley Municipal y ahora que está derogada por la ley Moret, la invoca como apoyo el diario republicano.

Comprendemos y nos explicamos que los Concejales republicanos no se hubiesen fijado en el artículo 119 de la Ley, pero no comprendemos ni nos explicamos como insisten en sus pretensiones, pretendiendo un absurdo legal.

Bien es verdad que viven ellos de absurdos y para demostrarlo citaremos otro caso. Al constituirse el Ayuntamiento en primero de Julio y al elegir la Comisión permanente, eligieron á la vez á los presidentes de las mismas, siendo esto notoriamente ilegal, pues la ley ya designa quien debe presidirlas. Al elegir la Comisión de caminos designaron como Presidente á D. Bartolomé Pons Borrás, pero como el designado por la Ley para tal cargo era el Sr. Sintes Pascuchi, intentaron luego para desfacer este entuerto, reorganizar la Comisión y expulsar de la misma al Sr. Sintes Pascuchi. Ambos intentos resultaron vanos, porque el Alcalde

Sr. de Vidal de Olivar no permitió tales manifiestas infracciones, pero una y otra intentaron los republicanos, por que para ellos el Código es un libro en blanco, ó mejor dicho, la Ley no contiene mas que un capítulo «Nuestra arbitraria voluntad».

Vamos empieza niño; Dime una cosa que te guste. ES—PE—JOS SIN—TES Bien hombre bien.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha autorizado á nuestro amigo D. Antonio Roca Varez para que retire del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro una piedra escultórica que representa el escudo de su familia.

En el alarde de causas celebrada en la Audiencia de Palma, han quedado designadas para verse ante el Tribunal del Jurado de esta ciudad durante el presente cuatrimestre, las siguientes:

Día 8 Marzo.—Contra Lorenzo Ameller Pons, sobre parricidio.

Día 9.—Contra Miguel Rodriguez Frech, sobre abusos deshonestos.

Día 10.—Contra José Rexat Mora, sobre publicación clandestina.

Otra: Donde hay cosas bonitas EN—CA—SA SINTES

Desde mañana la «Carnicería Modelo» venderá la carne á 0'60 céntimos de peseta la tercia, ó sea la libra de 400 gramos, habiendo, por lo tanto, rebajado el precio de la mitma.

Ya en días anteriores publicamos el anuncio de la «Sociedad general de Alumbrado», reduciendo el precio del fluido.

La Junta de Gobierno, con verdadero celo en favor de sus abonados, ha querido prescindir del mayor provecho que había de producirle el precio de 32 céntimos á que cobraba el metro cúbico, y ha decidido bajarle á 28 céntimos, haciendo la importante deducción de 4 céntimos en la citada medida, que representa una economía muy significativa para el consumidor.

UNICO EN ESPAÑA que tiene los finos ESPEJOS ALEMANES —ES SINTES—

Nuestro paisano el joven don José Ruiz Serrá ha sufrido el tercero y último exámen para el ingreso en el Cuerpo de Correos, habiendo obtenido en este último ejercicio de Legislación la aventajada calificación de 90 puntos.

Le felicitamos, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á sus padres.

Terminado el periodo de vacaciones de Pascuas, se han reanudado hoy las clases en este Instituto General y Técnico.

Por esa misma causa han salido para Ciudadela los seminaristas, nuestros paisanos, que habían venido á pasar las Pascuas al lado de sus familias.

ESPEJOS ALEMANES —SINTES—

Señores que deben formar el Tribunal del Jurado del partido de Mahón durante el presente cuatrimestre:

CABEZAS DE FAMILIA
D. Jaime Huguet Sintes Mahón.
D. Juan Luceña Vidal, id.
D. Rafael Sitjes Saura, id.
D. Feliciano González Acebe, id.
D. Bartolomé Díaz Serra, Villa-Carlos.
D. Juan Petrus Rosselló, Alayor.
D. Mateo Fuguet Sintes, Mahón.
D. Mateo T. Vidal Palliser, id.
D. Pedro García Pons, id.

- D. Bartolomé Gornés Fiol, Ciudadela
- D. Rafael Sintés Coll, San Luis.
- D. Bartolomé Terrés Ponsetí, Mahón.
- D. Juan Carreras Serra, id.
- D. Benjamín Carreras Pons, Alayor.
- D. Damián Comps Mercadal, Mercadal.
- D. Jaime Quevedo Preto, Villa-Carlos.
- D. Pablo Pons Riudavets, Ferrerías.
- D. Jaime Gomila, Mahón.
- D. Pedro Andren Sitjes, id.
- D. Bernardo Moll Quintana, Mercadal.

CAPACIDADES

- D. Miguel Tudurí Seguí, Villa Carlos.
- D. Francisco Pons Goñalons, id.
- D. Guillermo Fábregues MasPOCH, Mahón.
- D. José Rotger Nin, id.
- D. Mauricio Hernández Ponsetí, id.
- D. Juan Sintés Sagrera, Ciudadela.
- D. Sebastián Fuxá Caules, Mercadal.
- D. Juan Mercadal Mascaró, id.
- D. Francisco Camps Mercadal, id.
- D. Lucas Carreras Riera, Mahón.
- D. Juan J. Pons Piris, Alayor.
- D. Cristóbal Meliá Rosselló, id.
- D. Pedro Prats Pons, Villa-Carlos.
- D. Bartolomé Pons Riudavets, Ferrerías.

- D. Jaime Pons Hernández, Villa Carlos.
- D. Pedra Monjo Moll, Ciudadela.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Francisco Estopara Miranda Mahón.
- D. Miguel Mercadal Timoner, id.
- D. Onofre Andreu Torrent, id.
- D. Benito Aguiló Martí, id.

CAPACIDADES

- D. Antonio Cardona Cardona, Mahón.
- D. Juan Fábregues Pax, idem.

Poonto se recibirá el nuevo surtido de ESPEJOS en casa de SINTÉS

Relación de las suertes y números que les han correspondido en el sorteo de muñecas verificado en la tarde de ayer por el «Ateneo Obrero» en el Teatro Principal:

| | | | |
|-----------------|------|----|------|
| 1. ^a | 4727 | 35 | 264 |
| 2. ^a | 7584 | 36 | 5765 |
| 3. ^a | 6060 | 37 | 6099 |
| 4. ^a | 1636 | 38 | 5826 |
| 5. ^a | 7743 | 39 | 4138 |
| 6. ^a | 7307 | 40 | 7372 |
| 7. ^a | 4696 | 41 | 3389 |
| 8. ^a | 281 | 42 | 2911 |
| 9. ^a | 4743 | 43 | 4841 |
| 10 | 3470 | 44 | 4175 |
| 11 | 1528 | 45 | 6259 |
| 12 | 887 | 46 | 56 |
| 13 | 2259 | 47 | 2518 |
| 14 | 6782 | 48 | 553 |
| 15 | 6401 | 49 | 945 |
| 16 | 66 | 50 | 6162 |
| 17 | 6220 | 51 | 1671 |
| 18 | 7052 | 52 | 1337 |
| 19 | 4596 | 53 | 3334 |
| 20 | 1778 | 54 | 2157 |
| 21 | 6895 | 55 | 547 |
| 22 | 7124 | 56 | 1086 |
| 23 | 6697 | 57 | 7679 |
| 24 | 5911 | 58 | 3901 |
| 25 | 827 | 59 | 4469 |
| 26 | 3713 | 60 | 7353 |
| 27 | 2192 | 61 | 1973 |
| 28 | 407 | 62 | 5203 |
| 29 | 5539 | 63 | 7729 |
| 30 | 5090 | 64 | 7165 |
| 31 | 6310 | 65 | 4869 |
| 32 | 7726 | 66 | 575 |
| 33 | 3021 | 67 | 7634 |
| 34 | 2922 | | |

El vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana á las 10'45, debiendo salir esta tarde para Palma, á hora de itinerario.

En dicho buque ha regresado D. Antonio Montis, Comandante de Marina de esta provincia.

Ha salido para Ciudadela, después de haber pasado las vacaciones de Pascuas al lado de su familia, nuestro paisano el Pbro. D. Miguel Dalmedo, Catedrático de aquel Seminario Conciliar.

El paseo de Isabel II se vió ayer mañana muy concurrido, pues la esplendidez del día invitaba á ello; tocó en él la música del Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70.

Ayer por la mañana á las 10 y media fondeó en nuestro puerto el vapor noruego «Farnand», con cargamento de maderas para los Sres. Tudurí y Compañía de esta plaza.

Vamos empieza niño: dime que es lo que mas te gusta
LOS—ES—PE—JOS—DE—SIN—TES

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Narciso Beltran; 1 teniente de Infantería y esposa; capitán de Artillería, esposa, madre y 3 hijos; Ramon Balaguer; Juan Diaz; José Baluá; Fausto Aymerich; José Salvadó; Eduardo Castelló; José Martí; José Roca; Juan Bermadez; Casimiro Bonet; Pablo Roca; Juan Pons; Andres Cabañach; María Morera; Enrique Gil; Manuel Borrás; Julio Mir; 1 Hermana de la caridad; Jesus Calvo; Antonia Horleix; José Beltran; Raimundo Pujol; Marcos Anglada Martin Escudero; Vicente Ferrer; José Pons; José Gaspar; 3 individuos de tropa; Catalina Llabrés.—Total 40.

En poder de D. Manuel Sintés se halla una llave pequeña, que encontró en el paseo de Isabel II. Quien se crea su dueño puede pasar á recogerla del domicilio de dicho señor, plaza del Príncipe, núm. 11.

A donde me llevas Enrique? A la casa de Meda. ¿Y dónde está esta casa? Pues en la P.^{ta} de Príncipe. ¡ah! si ya sé en casa SINTÉS Si, si, es donde todo el mundo compra.

RESTAURANT DEL CASINO «LA UNIÓN»

Plato del día para mañana:
Perdices con col.

Consultorio Médico Quirúrgico—Anunciav 19

Dirigido por los médicos D. BALTASAR TOME ORTIZ (especialista en Partos y enfermedades de la Matriz) y D. MARIANO DEL ALBA Y DEL OLMO (especialista en las enfermedades de las vías urinarias).
HORAS de consulta: De 11 á 2 y de 4 á 7. Martes y sábados de 2 á 4 gratis pobres. 2-30

Papá; advina eso:
ESE I ENE SIN TE E ESE TES
—SINTÉS—
Vamos: te mereces un premio.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 7.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».
Despachado el 7.—Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 31 Diciembre.—1 buey, 369 kilos, St. Antoni; 1 vaca, 142, noria del Sr. Landino (Villa-Carlos); 1 id., 212, Jaime Mascaró (Alayor); 1 ternero, 91, Juan Funoy (S. Cristóbal); 1 id., 128, huerto d'es Pobras; 1 id., 176, Refal Nou (Alayor); 2 carneros, 27, Biniay Vey; 3 id., 26, Biniumesch (Alayor); 1 id., 8, noria de D. Francisco Andreu; 1

id., 9, Juan Ginart; 3 id., 39, Mompe-lau (Mercadal); 2 id. y 5 cabras; Juan Mercadal (Alayor), y 17 cerdos, 906.

Día 1.º Enero.—1 buey, 320 kilos, Barcelona; 1 vaca, 202, estancia Tur-nelinet; 2 carneros y 2 cabras, 59, Juan Mercadal; y 3 cerdos, 181.

Día 2.º.—1 vaca, 189 kilos, Barcelona; 1 ternero, 264, id.; 1 id., 112, es Cusi; 1 id., 69, Binisefua de Jimenez; 1 id., 50, id.; 1 ternera, 82, Miguel Sureda; 1 carnero, 24, Turresulí (Alayor); 1 id., 24, se Buveleta; 1 id., 21, Binisefua de Jimenez, y 3 cerdos, 178.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Julián, Félix, Raimundo de Peñafort y Teodoro.

Santo de mañana.—Stos. Luciano, Máximo y Gúdula virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 6.—18'00.

CONSTITUCIÓN AYUNTAMIENTO

Las derechas asistieron anoche á la sesión del Ayuntamiento de Palma, constituyéndose éste interinamente.

Se procedió á la elección de Tenientes de Alcaldes y Síndicos, con el carácter de interinos, quedando designados para dichos cargos, Concejales pertenecientes á las izquierdas.

ESCÁNDALO Y HERIDOS

Un público inmenso concurrió á la referida sesión, y al salir los Concejales de las derechas de las Casas Consistoria es, los que esperaban en la plaza de Cort, empezaron, unos á aplaudir y otros á silbar.

Se produjo un gran escándalo, promoviendo una extraordinaria confusión, llegando á las manos ambos bandos, que se propinaron bofetadas y garrotazos.

De resultados de la colisión hay varios heridos y algunos contusos, entre estos últimos figura el ex-juez conservador D. Pedro A. Bauzá.

MANIFESTACIONES Y ACUERDO

Después del encuentro antedicho, y apaciguados algún tanto los ánimos, merced á la intervención de la fuerza pública, se dividieron los grupos, realizando uno de ellos una manifestación á favor de los conservadores y el otro á favor de los liberales.

El Ayuntamiento acordó en su sesión inaugural celebrar sesiones los jueves y los sábados.

S. M. LA REINA

Enterada S. M. la Reina Doña Victoria de la iniciativa de la prensa, que recomienda y solicita del Gobierno, que se le conceda la cruz de Beneficencia por su humanitario comportamiento al procurar recursos á los vecinos damnificados por las recientes inundaciones, ha dicho que no se creía acreedora á recompensa alguna, pues nada extraordinario había hecho; he cumplido con mi deber y nada mas, ha añadido.

REGRESO DEL REY

Hoy regresa á Madrid el Monarca con todo su séquito, procedente de la cacería que estos pasados días ha realizado en Lachar.

REGRESO DE VARIOS PERSONAJES

También regresan hoy á Madrid el General Weyler, el Sr. Canalejas y el Conde de Romanones.

VIAJE Á PALMA

Se asegura que el Sr. Gasset, Ministro de Fomento, después de su viaje á

Melilla, vendrá á Palma, á visitar nuestra isla.

CAÍDA SIN GRAVES CONSECUENCIAS

Dicen de París, que haciendo experiencias de aviación el Sr. Santos Dumons, se cayó de una altura de 30 metros, resultando, por fortuna, levemente herido en la cabeza.

SOBRE LAS CAPITANÍAS GENERALES

Se asegura que hasta el Santo de Su Majestad el Rey no se firmarán los ascensos á Capitanes generales de los señores Weyler y Polavieja.

Palma 7.—13'00.

EL AYUNTAMIENTO DE PALMA

Por falta de número de Concejales no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento de Palma; la celebrará mañana á las 12 de la misma.

EL DIARIO UNIVERSAL

El «Diario Universal» en una extensa información dice que nunca ha habido el pensamiento de conceder el tercer entorchado al general Azcárraga, como venía afirmando en su edición de ayer un diario madrileño.

LLEGADA DE WEYLER

A las 11 y media ha llegado á Madrid procedente de Barcelona, el general Weyler.

Esperábanle en la estación su familia y muchos amigos y conocidos.

EL SR. MORET

El Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret, ayer, á última hora de la tarde estuvo en Palacio á despachar con S. M. el Rey, al cual informó de los asuntos durante la ausencia del primero.

REGRESO DE CANALEJAS

Ha regresado á Madrid procedente de Alicante el ex-ministro liberal señor Canalejas.

CAPITANÍAS GENERALES

Ayer tarde al salir de Palacio el general Luque, fué interrogado por los periodistas, sobre si se había firmado la provisión de las Capitanías Generales, limitándose el Ministro de la Guerra á contestarles negativamente.

NOTICIAS DE MELILLA

Según telegramas de Melilla, ha fondeado en aquel puerto el crucero español «Numancia.»

En dicho buque ha llegado el señor Gasset, Ministro de Fomento.

Fué recibido por los generales Marina y Arizón, muchas Comisiones españolas y moras, entre estas últimas figuraban los Jefes moros el «Gato» y Maimón-Mohatar, además de otros Kaides rifeños.

Las tropas españolas desfilaron ante el Sr. Gasset.

Este ha dicho que iba á Melilla á trabajar y no á gozar de fiestas y diversiones.

En la misma tarde de su llegada á Mar Chica, ha marchado el Sr. Gasset en tren el cual iba escoltado por una compañía española.

También piensa marchar á Nador, donde permanecerá hasta mañana y es probable que también emprenda viaje para Zeluán.

AGRESIÓN

En la madrugada última algunos merodeadores hicieron varios disparos contra el cuartel de Atarazanas, situado en la Rambla de Santa Mónica, en Barcelona.

Al ser perseguidos resultó herido un Sargento de Artillería.

El hecho carece de importancia.

Palmer.

SALES JULIA

CENTRO de ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta 9.-Mahón

Sección de primera enseñanza
ESCUELA GRADUADA
PÁRVULOS

Primer grupo. . . . Niños y niñas.
Segundo grupo. . . . Niños.

GRADO ELEMENTAL

Niños.—Divididos en tres grupos.

A las materias que integran el programa de primera enseñanza se incluyen:

Legua Francesa, para los alumnos de los dos primeros grupos; Cálculos Mercantiles y Teneduría para los del tercero.

NIÑAS

Divididas en dos grupos.

Muy en breve, las alumnas del segundo grupo, alternarán las Labores de adorno con el corte y confección de ropa blanca á mano y a máquina.

Clase especial para señoritas, de 8 á 12 de la mañana, en la cual, se da preferencia al estudio del Castellano, Francés, Teneduría y Caligrafía.

Honorarios 5 pesetas mensuales.

Es de suma importancia ilustrar á la mujer, no solo porque ha de ser el agente principal y más inmediato de la educación del niño, si no para que pueda, si las circunstancias se lo exigen, atender á las propias necesidades ó de la familia.

Inspirándonos en las orientaciones de la moderna Pedagogía y en nuestra larga práctica profesional, procuramos mejorar la enseñanza de año en año correspondiendo así al favor que nos dispensa el ilustrado público de esta Ciudad.

Las Clases Especiales que tiene establecidas este Centro se nutren, en general, de alumnos de los grupos ele-

Tois els que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de les ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla de las Flors: J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

mentales, por eso tenemos especial interés en que los estudios primarios sean base firme de los especiales.

Nuestra labor en primera enseñanza es puramente educativa, más que gastar y quizás atrofiar las facultades y energías de nuestros alumnos con lecciones de memoria y trabajos puramente mecánicos nos importa muy mucho robustecerlas; con ejercicios adecuados, para que en su día den todo el fruto de que son susceptibles.—El Director, Mateo Fontirroig.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria y anemia y cloresis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliote á quien lo pide

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Sana y perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Plantel de ZULLA (clover)

Se vende en el predio «Sas Covas Novas» á razón de 0.50 pesetas el millar.

CARNICERIA MODELO

DE

Bartolomé Sintés y Compañía

Plaza del Cármen número 9. — MAHÓN

participa al sus clientes y público en general que venderá desde mañana la carne á 0.60 céntimos la libra de 400 gramos.

LUZ CLARA

Las lamparas de filamento metálico

Z. AEG. OSRAM y TANTALO

como también los mecheros y manguitos de las mejores marcas, se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar 16.—Mahón.

Propietarios y Agricultores

El Agente esclusivo en esta isla del «THE BIOLOGICAL LABORATORY» acaba de recibir «LA GEOTRINA» sustituto de los nitratos. Para informes y demás á Miguel Estela, Calle Nueva 38.

BILLAR

para vender lo encontrarán en el Casino de «LA UNION» en buen estado y con buenas condiciones. Informes al Conserje del mismo.

MENORQUINES

Para arboles, especialmente frutales; vides americanas é inertadas, plantas, semillas etc. dirigirse á Juan Monjo, Cos de Gracia 108 y Angel 21.

PARA VENDER

En la aldea de San Clemente la está la casa número 12 de la Plaza de San Clemente. Inforuará Bernardo Pons aparcero de la Estancia Cullonet.

SE ALQUILA

El Café de Europa con su billar y demás enseres correspondientes á dicho establecimiento.

Para informes en el mismo Café calle de Cifuentes n.º, 62.

LAMPISTERÍA DE L. SAGÜES

Se han recibido las nuevas lámparas A. E. G. y las Z., y llamamos la atención en la economía que representan.

Sobre un 70 por ciento de economía.

Datos comparativos:

| | | | | | | |
|-----------------------|---------|----|----|----|----|----------|
| Consumo en Watts: | Bujías: | 5 | 10 | 16 | 25 | 50 |
| Filamento de «carbon» | | 20 | 38 | 60 | 90 | 180 watt |
| Id. actual | | | | 17 | 26 | 54 id. |

Resulta que con las lámparas actuales el costo del alumbrado queda reducido en la siguiente proporción;

Cuando el fluido cuesta á Ptas. 1'25 el Kilowatt, es como si costara á 0'37 ptas.

Cuando cuesta á 1'33, es como si costara á 0'40 ptas.

¡¡ Comprad las lámparas que resuelven el problema del alumbrado económico!!

Lampistería SAGÜES calle Nueva núm. 2 Mahón

Crema Whitet Desgrasadora n.º 2

Patente de invención por 20 AÑOS

Hoy conocida por toda España para el lavado doméstico de toda clase de ropas blancas y de color. tante de hilo como de algodón, lana, franela, mantos, hábitos ó túnicas, lana en rama, etc.

Sustituye con ventaja toda clase de jabones. Unico producto que desinfecta, blanquea y suaviza las ropas dándoles duración extraordinaria. Gran economía de tiempo en el lavado por gastarse en Disolución.

SEÑORES: No se dejen sorprender por los que imiten ó falsifiquen la CREMA WHITET, primero y único producto en su clase; á cuyos falsificadores se les perseguirá con todo el rigor de la ley.

LA CREMA WHITET se halla de venta en «LA COOPERATIVA» de los Sres. TUDURI HERMANOS.—Plaza Príncipe 14.—MAHÓN.

Fabricante: J. Soler.—P. S. Juan 76.—Barna,